**ANEXO I**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA Y DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN CON LAS ACTUACIONES DEL PRTR**

**PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

*Subvenciones para la transformación digital y modernización de las entidades locales (C11.I3)*

***Convocatoria 2024 Concesión directa a Madrid y Barcelona para llevar a cabo proyectos de modernización y transformación digital***

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad Local** |  |
| **Denominación del proyecto** |  |

**D/Dª** (*nombre y apellidos*) **..................................................................................................................., en calidad de** (órgano que ejerce) \* **………………………………………………………………........................** **del** (denominación oficial de la entidad local) **...…………………………………………………………………., con capacidad suficiente para actuar en nombre y representación de esta Entidad Local, mediante la presente,**

**DECLARO RESPONSABLEMENTE**

Que esta Entidad Local se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incursa en ninguna otra de las prohibiciones previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiaria, con el compromiso expreso de mantenerse en dicha condición durante el periodo de ejecución de las actuaciones subvencionadas.

Que la Entidad Local cumple todos los requisitos previstos en la orden reguladora de estas ayudas y que los documentos presentados junto con esta solicitud avalan tal circunstancia, sin contener limitación o reserva alguna.

Que la Entidad local que representa, está comprometida con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, que la Entidad Local se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En (lugar)……………………, a (fecha)…………………………..

(*Firmado*)

\* La declaración responsable deberá ser suscrita por el alcalde, concejal competente o, en los municipios que se rijan por el título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por el órgano directivo que ostente las competencias. En las áreas metropolitanas, se expedirá el órgano que corresponda conforme su normativa.